



## 300 MILLAS DE MORAIRA - XVI EDICION

### TROFEO



PARA BARCOS O.R.C. 2016 y LOA > 9MTS.

#### INSTRUCCIONES DE REGATA

##### **1 REGLAS.**

- 1.1 La regata se regirá, por las reglas tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF (RRV 2017-2020), así como las definidas en el Anuncio de Regatas.  
En caso de conflicto entre el Anuncio de Regatas y las presentes Instrucciones de Regata prevalecerán estas últimas.
- 1.2 Mientras estén en regata, a discreción del Comité Organizador, los barcos exhibirán en ambos costados de su casco un adhesivo publicitario, en cuyo caso dicho Comité proporcionará los adhesivos e instrucciones para su uso.
- 1.3 Puede exigirse a los participantes que lleven a bordo cámaras, equipos de sonido y de posicionamiento, tal como indique el Comité Organizador. Esta decisión no afectará en manera alguna al certificado de medición de los barcos.

##### **2 AVISOS A LOS PARTICIPANTES.**

Los avisos a los participantes se publicarán en el Tablero Oficial de Avisos (TOA), situado en el vestíbulo del edificio social del Club Náutico Moraira.

##### **3 MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA.**

Cualquier modificación a estas instrucciones de regata se anunciará en el TOA dos horas antes de la señal de Atención de la prueba del día en que entren en vigor, excepto que cualquier adelanto en el horario se anunciará antes de las 21.00 horas del día anterior a su efectividad.

##### **4 SEÑALES EN TIERRA.**

- 4.1 Las señales hechas en tierra se darán en el Mástil Oficial de Señales (MOS) situado en la zona de la gasolinera del Puerto.
- 4.2 Cuando se largue el Gallardete de Inteligencia, 'GI', en tierra, las palabras "1 minuto" de la regla de la Señal de Regata "GI" quedan remplazadas por "no menos de 45 minutos". (modifica la definición de Señales de Regata del RRV).

##### **5 PROGRAMA DE PRUEBAS.**

- 5.1 El programa será conforme al Anuncio de Regatas y sus modificaciones.

##### **6 CLASES QUE PARTICIPAN.**

- 6.1 Yates de Crucero con certificado de medición O.R.C. 2016 y con LOA > 9 metros.
- 6.2 Obligatoriamente cada barco participante estará tripulado por tres miembros. Al menos uno de los miembros deberá estar en posesión de la titulación náutica necesaria para efectuar el recorrido previsto de la regata.

##### **7 IDIOMA.**

- 7.1 En caso de discrepancias, el idioma oficial de la regata será el español.

## 8 RECORRIDOS Y FECHAS.

- 8.1 El recorrido será confirmado en la Reunión de Patronos que se celebrará el día 20-1-17 a las 9:00 Horas.
- 8.2 La hora de la señal de atención de la prueba será a las 11:50 horas del día 20 de enero de 2017.
- 8.3 La distancia estimada del recorrido será confirmada en la reunión de patronos.

## 9 BALIZAS.

- 9.1 Las balizas de desmarque (si procede) y la de llegada serán cilíndricas de color naranja.
- 9.2 De noche la baliza de llegada será luminosa.

## 10 LA SALIDA.

- 10.1 La línea de salida estará determinada entre el mástil a bordo del barco del Comité de Regatas enarbolando una bandera de color amarillo y baliza de salida de color naranja.
- 10.2 La zona de salida se define como el rectángulo que cubre una superficie de 100 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de salida, y 50 metros hacia fuera de cada extremo de la línea.
- 10.3 Un barco que cruce la línea de salida transcurridos diez minutos después de su señal de salida válida será puntuado como DNS. Esto modifica la regla A 4.1.
- 10.4 En caso de condiciones desfavorables, el barco del Comité de Regatas, podrá mantener su posición a motor.
- 10.5 Se darán las salidas como sigue.

Significado	Visual	Minutos para salir
Atención	Bandera R, izada 1 sonido	10
Preparación	Bandera "P", "I" del CIS izadas, 1 sonido	5
Último minuto	Bandera "P", "I" del CIS arriadas, 1 sonido	1
Salida	Banderas arriadas	0

Veinte minutos antes de la señal de atención, el Comité de Regatas izará la bandera L del CIS y todos los participantes deberán pasar por la popa del barco del Comité para su identificación, su no cumplimiento podrá ser motivo de penalización.

- 10.6 A criterio del Comité de Regatas se podrá situar una baliza de desmarque de color naranja, que será indicada en el mástil del barco del Comité con bandera cuadra Roja ó Verde, indicando la banda prescrita y además se indicará el rumbo de la misma.

## 11 LA LLEGADA.

- 11.1 La línea de llegada estará determinada entre el faro verde del contradique del Puerto de Moraira y una baliza de color naranja ó una boya luminosa de noche, que deberá dejarse por Estribor.

## 12 PUNTOS DE PASO OBLIGADOS Y COMUNICACIONES.

- 12.1 1.- Baliza de desmarque si procede.  
2.- El resto de puntos de paso obligados vendrán definidos por el recorrido a realizar.
- 12.2 A una distancia de **tres millas antes de la línea de llegada**, todos los barcos deberán ponerse en contacto con el Comité de Regatas a través del **canal 09 de VHF ó a través del teléfono móvil del Comité de Regatas nº 663 81 59 56**. El no cumplimiento de esta instrucción, será motivo de penalización.

### 13 TIEMPOS LÍMITE

El tiempo límite para cada barco se calculará conforme a la regla 204 del RTC 2016, siendo el factor K = 1.2.

### 14 PROTESTAS Y SOLICITUDES DE REPARACION

14.1 Los formularios de protesta están disponibles en la oficina de regatas. Las protestas se entregarán en dicha oficina de regatas dentro del plazo para protestar.

14.2 Plazo para protestar:

Plazo general de protestas	Prueba	90 minutos después de la llegada del barco protestante	
30.1, 30.3, A4.2, A.5	Hasta 30 minutos después del plazo de protestas		
Protestas y/o solicitudes de reparación por otros hechos que los acaecidos en la mar (modifica 62.2 RRV)	Clasificación expuesta	Antes de las 20:30 hrs.	Hasta 30 minutos después de la inserción de la clasificación en TOA
		Después de las 20:30 hrs.	Hasta las 09:30 horas del día siguiente
	Ultimo día de regata		Hasta 30 minutos después de la inserción de la clasificación en TOA
Reapertura de audiencia (modifica la Regla 66 del RRV)	Audiencias del día anterior	Hasta las 09:30 horas del día siguiente	
	Audiencias del último día de regata	30 minutos después de haber sido notificada la resolución	

14.3 Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas se anunciarán en el TOA lo antes posible y no más tarde de 30 minutos después de finalizar el plazo para protestar. Las audiencias de las protestas se verán en las dependencias del Comité de Protestas y las partes implicadas deberán permanecer en sus inmediaciones.

14.4 Se publicarán avisos de las protestas presentadas por el Comité de Regatas o de Protestas para informar a los barcos conforme exige la regla 61.1 (b) RRV.

14.5.1 Las protestas de medición entre participantes se acompañarán del depósito en metálico de 300 euros al que obliga el Reglamento de Competición de la RFEV y la prescripción de ésta a la regla 64.3 del RRV.

### 15 PUNTUACION Y CLASIFICACIONES.

15.1 Se aplicará, a criterio del Comité de Regatas, el sistema descrito en los puntos 403.2 (Tiempo sobre Distancia) ó 403.3 (Tiempo sobre Tiempo) del Reglamento O.R.C. 2016.

### 16 REGLAS DE SEGURIDAD

16.1 Un barco que se retire de una prueba o abandone el campo de regatas en cualquier momento lo notificará lo antes posible al **móvil del Comité de Regatas 663 81 59 56**, por VHF, canal 9, ó al Club Náutico Moraira Teléfono 96 574 44 61.

16.2 Los barcos que no abandonen el puerto, lo notificarán en la oficina de regatas lo antes posible.

16.3 Todos los barcos volverán únicamente a los lugares de amarre que les han sido adjudicados.

16.4 Todo barco que arribe a tierra en un punto distinto al Puerto de Moraira comunicará inmediatamente esta circunstancia al Comité de Regatas llamando al teléfono nº 696 02 08 02 ó al Centro de Salvamento Marítimo teléfonos **963.673.204 ó 900.202.202** o canales de radio 10/16 de VHF.

## **17 INSPECCIONES Y PENALIZACIONES VARIAS Y DE MEDICION Y EQUIPAMIENTO**

- 17.1 Cualquier barco puede ser inspeccionado en todo momento para comprobar su conformidad con las reglas de clase, medición y las instrucciones de regata.
- 17.2 En caso de protesta por falta de luces de navegación, se aplicará una penalización del 20% del tiempo real invertido y no menos de tres puestos.
- 17.3 La no utilización del VHF ó teléfono móvil facilitado a la Organización se penalizará con un 10% del tiempo real invertido.

## **18 EMBARCACIONES OFICIALES**

Las embarcaciones oficiales se identificarán de la siguiente manera:

Comité de Regatas	Bandera amarilla
Comité de Protestas	Bandera blanca con la letra "J" en negro
Medidores	Bandera blanca con la letra "M" en negro

## **19 COMUNICACION POR RADIO**

- 19.1 El comité de regatas radiará sus comunicaciones en el canal **9 VHF**.
- 19.2 Además de lo establecido en las reglas 29 y 29.2 RRV, podrán comunicarse por radio (09 de VHF) las llamadas Individual ó cualquier otra. En este caso se anunciarán los números de vela o los nombres de los barcos para su identificación. Un retraso en la radiocomunicación de estas llamadas o el orden en que éstas se hagan y cualquier fallo en la emisión o recepción de aquellas no serán motivos para solicitar reparación (modifica la Regla 62.1 a) del RRV). Esta regla no reduce, modifica ni exonera la responsabilidad de cada barco de salir conforme al RRV.

## **20 OTRAS NORMAS DE SEGURIDAD**

- 20.1 El Director de la Regata, es el coordinador responsable de seguridad del evento.
- 20.2 Se recuerda a los participantes la obligatoriedad del cumplimiento del Real Decreto 62/2008 aplicable a las embarcaciones de recreo, y en especial en cuanto a su gobierno, equipamiento y seguridad. Una infracción a esta instrucción no podrá ser objeto de protesta entre barcos, pero sí puede originar una protesta del Comité de Regatas o del Comité de Protestas.

## **21 PREMIOS Y TROFEOS**

Se otorgarán los siguientes premios y trofeos:

- 21.1 CLASIFICACION GENERAL O.R.C.
- 1º Clasificado: Trofeo y Premio 3.000 €
  - 2º Clasificado: Trofeo y Premio 2.000 €
  - 3º Clasificado: Trofeo y Premio 1.000 €
- 21.2 CLASIFICACION GENERAL O.R.C. Club.
- 1º Clasificado: Trofeo
- 21.3 CLASIFICACION MENOR TIEMPO INVERTIDO
- 1º Clasificado: Trofeo

## **22 DECLARACION DE LLEGADA.**

Cada barco, salvo que el Comité de Regatas le exima de ello, deberá presentar dentro de las dos horas siguientes a su llegada, la declaración de llegada en la que hará constar la hora de paso por los puntos obligados, yates avistados en sus cercanías y la hora estimada de su llegada dentro de lo posible. La no presentación de la misma podrá ser motivo de penalización.

**23 MODIFICACION DE LAS INSTRUCCIONES.**

El Comité de Regatas queda autorizado para poder modificar las presentes Instrucciones de Regata, así como para resolver cualquier incidente no previsto.

Cualquier modificación será expuesta en el T.O.A. con una antelación mínima de dos horas a la señalada para la atención de la prueba a celebrar.

**24 PRECINTO DE MOTORES.**

Por seguridad de las embarcaciones no se procederá al precinto de los motores de las embarcaciones participantes.

**25 SEGUIMIENTO. DISPOSITIVOS DE LOCALIZACION.**

De acuerdo con el punto 1.3 de las presentes Instrucciones de Regata, todos los barcos llevarán obligatoriamente unos dispositivos de localización para hacer un seguimiento de la regata, este hecho no podrá ser motivo de protesta. La Organización correrá con todos los gastos relativos a dichos dispositivos, si bien la tripulación deberá colaborar para su instalación y buen funcionamiento durante la regata para lo cual se darán las oportunas instrucciones en la Reunión de Patronos previa a la salida. **La falta de cumplimiento de estas obligaciones, será motivo de penalización, mínimo de un puesto.**

El seguimiento de la regata será público y se hará a través de la página web:

[http://www.tractrac.com/web/event-page/event\\_20170115\\_MillasdeMo/957/](http://www.tractrac.com/web/event-page/event_20170115_MillasdeMo/957/)

**26 RECEPCION DE REGATISTAS Y REUNION DE PATRONES.**

Se celebrará una recepción de regatistas participantes el martes día 17 de enero de 2017, a las 21:00 horas, en el Edificio Social y previamente tendrá lugar una conferencia sobre ropa técnica de regatas a cargo de la firma Henry Lloyd que organizará un concurso de fotografía cuyo ganador recibirá una prenda de dicha marca deportiva.

Se celebrará una reunión de patronos el viernes día 20 de enero del 2017, a las 9:00 horas, en el Edificio Social del Club Náutico Moraira.

**27 EXONERACION DE RESPONSABILIDAD**

Todos los que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en la mar, como consecuencia de la participación en la prueba amparada por este anuncio de regata.

Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISION DE REGATEAR, de la Parte 1 del RRV, que establece:

“ Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata “.

**28 TELEFONOS DE INTERES**

A continuación se relacionan varios números de teléfono de utilidad para los participantes:

**COMITÉ DE REGATAS 663 81 59 56**  
**SALVAMENTO MARITIMO (VALENCIA) 96 367 93 02**  
**MARINA FORMENTERA 971 32 32 35**  
**PUERTO DEPORTIVO TOMAS MAESTRE (MURCIA) 96 172 11 54**  
**CLUB NAUTICO MORAIRA 96 574 44 61 ó 96 574 43 19**

Club Náutico Moraira  
Comité Organizador  
Enero 2017